

Piedecuesta, 01 de octubre de 2026

Asunto: Estudios de Mercado.
Objeto: LEVANTAMIENTO, GEORREFERENCIACIÓN Y DELIMITACIÓN FÍSICO-ESPACIAL DE LOS PARQUES METROPOLITANOS CERRO LA CANTERA Y VALLE DE GUATIGUARÁ DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA”.

De manera respetuosa, me permito remitir estudios de mercado que justifican el valor de la contratación a realizar, cuyo objeto será: LEVANTAMIENTO, GEORREFERENCIACIÓN Y DELIMITACIÓN FÍSICO-ESPACIAL DE LOS PARQUES METROPOLITANOS CERRO LA CANTERA Y VALLE DE GUATIGUARÁ DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO (\$\$\$) cotizacion 01	VALOR UNITARIO (\$\$\$) cotizacion 02	VALOR UNITARIO (\$\$\$) cotizacion 03	VALOR UNITARIO (\$\$\$) promedio	CANTIDAD	TOTAL
1	Ejecución de obras para la construcción de mojones de control y su respectiva georreferenciación, vinculados al sistema de referencia geodésico oficial MAGNA-SIRGAS adoptado por el IGAC	und	\$ 1.281.000,00	\$ 1.037.000,00	\$ 1.342.000,00	\$ 1.220.000,00	9	\$ 10.980.000,00
2	Adquisición, procesamiento y generación de ortofotografía digital en formato RGB, con resolución espacial máxima de 5 cm/píxel, así como la elaboración de Modelos Digitales del Terreno (MDT) a partir de datos capturados mediante sensores LiDAR.	ha	\$ 84.000,00	\$ 96.000,00	\$ 60.000,00	\$ 80.000,00	282	\$ 22.560.000,00
3	Filtrado y clasificación de nube de puntos LIDAR, generación de Modelos Digitales de Superficie (MDS) y de Terreno (MDT), y extracción, interpolación y modelamiento de curvas de nivel conforme a estándares técnicos de topografía.	ha	\$ 52.250,00	\$ 68.750,00	\$ 44.000,00	\$ 55.000,00	282	\$ 15.510.000,00
4	Localización y materialización en terreno de vértices geodésicos, mediante la instalación de mojones cilíndricos de 0,60 m de altura total, de los cuales 0,30 m quedan embebidos en el suelo, con un diámetro de 4 pulgadas.	Und	\$ 209.000,00	\$ 180.500,00	\$ 180.500,00	\$ 190.000,00	77	\$ 14.630.000,00
5	Implementación física de los límites mediante la instalación de pilastras en concreto de 0,50 m de altura, con sección de 30 × 30 cm en la parte superior y 40 × 40 cm en la base. Incluye placa de identificación contramarcada con la información del punto. Disposición de elementos cada 300 metros.	Und	\$ 1.320.000,00	\$ 1.155.000,00	\$ 825.000,00	\$ 1.100.000,00	77	\$ 84.700.000,00
6	Diseño, desarrollo e implementación de un geoportal web de acceso público, orientado a la consulta interactiva de información geográfica, que integra la cartografía oficial y la georreferenciación de los puntos de referencia que delimitan los parques metropolitanos	Glb	\$ 26.840.000,00	\$ 20.740.000,00	\$ 25.620.000,00	\$ 24.400.000,00	1	\$ 24.400.000,00
7	Proyección y elaboración técnica del documento de Acuerdo Metropolitano, conforme a los lineamientos normativos vigentes, incluyendo su estructuración jurídica, articulado, cartografía y documento técnico de soporte	Glb	\$ 9.600.000,00	\$ 10.800.000,00	\$ 15.600.000,00	\$ 12.000.000,00	1	\$ 12.000.000,00
SUBTOTAL								\$ 184.780.000,00
IVA 19%								\$ 35.108.200,00
TOTAL OFERTA								\$ 219.888.200,00

Parques Metropolitanos	Área (ha)	Puntos de Referencia
Cerro la Cantera	87,8833	73
Valle de Guatiguara	193,7827	81
Total	281,666	154

A continuación se detallan las estampillas que deberá asumir el contratista:

Municipales:

- 3.0% Estampilla Pro-Anciano
- 1.5% Estampilla Pro-Cultura

(Para el oferente perteneciente al régimen común los descuentos serán aplicados al valor antes de IVA. Para el oferente perteneciente al régimen simplificado los descuentos serán aplicados al valor total).

Departamentales:

- 2.0% Estampilla Pro-UIS
- 2.0% Estampilla Pro-Desarrollo
- 2.0% Estampilla Pro-Hospital
- 0.6% Ordenanza (10% Σ Pro-UIS-Desarrollo-Hospital)

(Para el oferente perteneciente al régimen común los descuentos serán aplicados al valor antes de IVA. Para el oferente perteneciente al régimen simplificado los descuentos serán aplicados al valor total).

Con atención y respeto,



CESAR TOLOZA NUÑEZ.
OFICINA ASESORA DE PLANEACION.
Municipio de Piedecuesta